

contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

No obstante, transcurrido diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición enviada por correo, ésta no será admitida en ningún caso.

El registro de licitaciones acreditará la recepción del referido telegrama, fax o télex, con indicación del día de su expedición y recepción, en el Libro de Registro correspondiente.

No obstante, transcurrido diez (10) días desde la terminación del plazo de presentación, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

#### APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla el undécimo día natural siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposición.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ y D.N.I. n.º \_\_\_\_\_ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_) hace constar:

Enterado de los Pliegos de Condiciones Técnico y Administrativo aprobado por esta Ciudad de Melilla a regir en concurso para la contratación del "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA LA EXTENSIÓN DE LA RED CORPORATIVA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA A DIFERENTES REDES DENTRO DE LAS ACTUACIONES ENMARCADAS EN EL PROGRAMA MELILLA CIUDAD SINGULAR".

Y se compromete a realizarlo con arreglo a los mismos por un importe de \_\_\_\_\_ Euros.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma de Melilla.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 2006.

FIRMA

Melilla, 20 de octubre de 2006.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**2463.-** El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 4436 de fecha 16 de octubre de 2006, aprobó el expediente de Concurso público, procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, para la contratación del "SUMINISTRO DEL EQUIPAMIENTO PARA EL INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DEL SISTEMA DE SERVIDORES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

TIPO DE LICITACIÓN: 110.000,00 €

PLAZO DE ENTREGA: Los equipos han de ser recibidos e instalados en esta Ciudad Autónoma en un plazo inferior a DOS MESES desde la formalización del contrato.

FIANZA PROVISIONAL: 2.200,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

#### PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tfno: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del citado anuncio. Las copias de los mismos están a disposición en el referido Negociado por importe de 5,00 €

#### PRESENTACIÓN DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de la ciudad Autónoma en mano, de 9 a 13 horas durante los 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. Una vez presentada una proposición no podrá ser retirada bajo ningún concepto.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la